

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	486639
Número de orden de compra a modificar:	111171
Entidad compradora:	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Nombre del solicitante:	Hector Hernando Acosta Jimenez
Proveedor:	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV
Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2026-04-21 16:56:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
106024	Aseo y cafetería 2023	CDP-24123	CDP	24123

Artículos actuales

No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R8 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2200293.00	CDP-24123	13201758.00
2	ays04--R8 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	11326.00	CDP-24123	67956.00

3	ays04--R8 - Jabón en barra (Compra) - 1	6.0	Unidad	4435.00	CDP-24123	26610.00
4	ays04--R8 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 1	6.0	Unidad	7558.00	CDP-24123	45348.00
5	ays04--R8 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	6851.00	CDP-24123	41106.00
6	ays04--R8 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	6.0	Unidad	7950.00	CDP-24123	47700.00
7	ays04--R8 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	7951.00	CDP-24123	47706.00
8	ays04--R8 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	5815.00	CDP-24123	34890.00
9	ays04--R8 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	12754.00	CDP-24123	76524.00
10	ays04--R8 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	23420.00	CDP-24123	140520.00
11	ays04--R8 - Creolina 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	12673.00	CDP-24123	76038.00
12	ays04--R8 - Cera polimérica (Compra) - 2	6.0	Unidad	47700.00	CDP-24123	286200.00
13	ays04--R8 - Varsol ecológico 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	19278.00	CDP-24123	115668.00
14	ays04--R8 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	6.0	Unidad	15384.00	CDP-24123	92304.00
15	ays04--R8 - Ambientador 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	14642.00	CDP-24123	87852.00
16	ays04--R8 - Limpiones 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	8452.00	CDP-24123	50712.00

17	ays04--R8 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	7993.00	CDP-24123	47958.00
18	ays04--R8 - Bayetilla 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	8113.00	CDP-24123	48678.00
19	ays04--R8 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	11798.00	CDP-24123	70788.00
20	ays04--R8 - Esponjilla 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	990.00	CDP-24123	5940.00
21	ays04--R8 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	548.00	CDP-24123	3288.00
22	ays04--R8 - Escoba 3 (Compra) - 1	6.0	Unidad	3942.00	CDP-24123	23652.00
23	ays04--R8 - Escoba 4 (Compra) - 1	6.0	Unidad	3955.00	CDP-24123	23730.00
24	ays04--R8 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	8230.00	CDP-24123	49380.00
25	ays04--R8 - Cepillos 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	2813.00	CDP-24123	16878.00
26	ays04--R8 - Trapero 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	12512.00	CDP-24123	75072.00
27	ays04--R8 - Mango metálico trapero (Compra) - 1	6.0	Unidad	8133.00	CDP-24123	48798.00
28	ays04--R8 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	6.0	Unidad	5250.00	CDP-24123	31500.00
29	ays04--R8 - Pads 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	16997.00	CDP-24123	101982.00
30	ays04--R8 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	5112.00	CDP-24123	30672.00
31	ays04--R8 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 4	6.0	Unidad	5400.00	CDP-24123	32400.00

32	ays04--R8 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 4	6.0	Unidad	14232.00	CDP-24123	85392.00
33	ays04--R8 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 4	6.0	Unidad	15068.00	CDP-24123	90408.00
34	ays04--R8 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 4	6.0	Unidad	15068.00	CDP-24123	90408.00
35	ays04--R8 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 4	6.0	Unidad	17284.00	CDP-24123	103704.00
36	ays04--R8 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 4	6.0	Unidad	21044.00	CDP-24123	126264.00
37	ays04--R8 - Bolsas plásticas 24 (Compra) - 4	6.0	Unidad	23332.00	CDP-24123	139992.00
38	ays04--R8 - Guantes 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	4319.00	CDP-24123	25914.00
39	ays04--R8 - Guantes 3 (Compra) - 1	6.0	Unidad	4543.00	CDP-24123	27258.00
40	ays04--R8 - Guantes 4 (Compra) - 1	6.0	Unidad	5157.00	CDP-24123	30942.00
41	ays04--R8 - Papel higiénico 3 (Compra) - 5	6.0	Unidad	70415.00	CDP-24123	422490.00
42	ays04--R8 - Toallas para manos 6 (Compra) - 4	6.0	Unidad	26616.00	CDP-24123	159696.00
43	ays04--R8 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 4	6.0	Unidad	33628.00	CDP-24123	201768.00
44	ays04--R8 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 4	6.0	Unidad	41128.00	CDP-24123	246768.00
45	ays04--R8 - Mezclador 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	4887.00	CDP-24123	29322.00
46	ays04--R8 - Servilleta papel (Compra) - 1	6.0	Unidad	2882.00	CDP-24123	17292.00

47	ays04--R8 - Filtro para greca 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	2896.00	CDP-24123	17376.00
48	ays04--R8 - Termo para café 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	6693.00	CDP-24123	40158.00
49	ays04--R8 - Café 1 (Compra) - 8	6.0	Unidad	318664.00	CDP-24123	1911984.00
50	ays04--R8 - Crema para café (Compra) - 2	6.0	Unidad	33882.00	CDP-24123	203292.00
51	ays04--R8 - Azúcar 1 (Compra) - 3	6.0	Unidad	29997.00	CDP-24123	179982.00
52	ays04--R8 - Aromática (Compra) - 3	6.0	Unidad	5904.00	CDP-24123	35424.00
53	ays04--R8 - Bebida de frutas (Compra) - 1	6.0	Unidad	10285.00	CDP-24123	61710.00
54	ays04--R8 - Bebida de panela (Compra) - 2	6.0	Unidad	12754.00	CDP-24123	76524.00
55	ays04--R8 - Té (Compra) - 2	6.0	Unidad	22550.00	CDP-24123	135300.00
56	ays04--R8 - Agua potable 4 (Compra) - 15	6.0	Unidad	294600.00	CDP-24123	1767600.00
57	ays04--R8 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	6.0	Unidad	2701.00	CDP-24123	16206.00
58	ays04--R8 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	4942.00	CDP-24123	29652.00
59	ays04--R8 - Atomizadores (Compra) - 3	6.0	Unidad	8145.00	CDP-24123	48870.00
60	ays04--R8 - Vasos 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	3271.00	CDP-24123	19626.00
61	ays04--R8 - Jarra (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	862.00	CDP-24123	5172.00
62	ays04--R8 - Organizador porta escobas (Compra) - 1	6.0	Unidad	447.00	CDP-24123	2682.00

63	ays04--R8 - Haraganes 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	43444.00	CDP-24123	260664.00
64	ays04--R8 - Balde (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	7956.00	CDP-24123	47736.00
65	ays04--R8 - Bandeja 1 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	613.00	CDP-24123	3678.00
66	ays04--R8 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	11374.00	CDP-24123	68244.00
67	ays04--R8 - Carro de bebidas (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	23677.00	CDP-24123	142062.00
68	ays04--R8 - Escalera 1 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	2710.00	CDP-24123	16260.00
69	ays04--R8 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	9190.00	CDP-24123	55140.00
70	ays04--R8 - Contenedor de basura 21 (Compra) - 1	6.0	Unidad	17077.00	CDP-24123	102462.00
71	ays04--R8 - Contenedor de basura 22 (Compra) - 1	6.0	Unidad	17077.00	CDP-24123	102462.00
72	ays04--R8 - Señales peatonales de prevención y atención 2 (Compra) - 2	6.0	Unidad	1960.00	CDP-24123	11760.00
73	ays04--R8 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	2874.00	CDP-24123	17244.00
74	ays04--R8 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	30076.00	CDP-24123	180456.00

75	ays04--R8 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	1413.00	CDP-24123	8478.00
76	ays04--R8 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	2012.00	CDP-24123	12072.00
77	ays04--R8 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	6.0	Unidad	38328.00	CDP-24123	229968.00
78	ays04--R8 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	19909.00	CDP-24123	119454.00
79	ays04--R8 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	89968.00	CDP-24123	539808.00
80	ays04--R8 - Aspiradora 1 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	37420.00	CDP-24123	224520.00
81	ays04--R8 - Lavabridadora de pisos 1 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	95157.00	CDP-24123	570942.00
82	ays04--R8 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-24123	0.00
83	ays04--R8 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-24123	0.00
84	ays04--R8 - AIU	1.0	Unidad	2411219.40	CDP-24123	2411219.40
85	ays04--R8 - IVA	1.0	Unidad	458131.69	CDP-24123	458131.69
Total Orden de Compra Actual:						26,981,545.09

Artículos editados y/o agregados

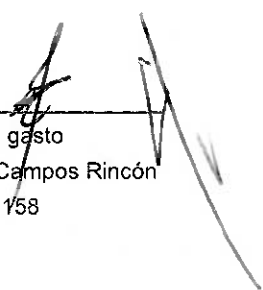
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

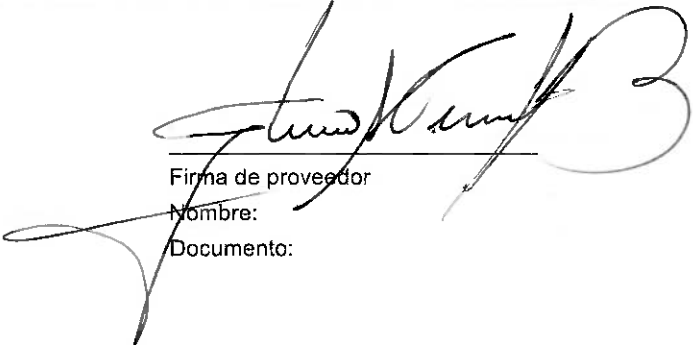
Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	26,981,545.09
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	26,981,545.09

Detalle o justificación de la aclaración

SE REQUIERE LA PUBLICACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL Y CIERRE DE LA ORDEN DE COMPRA 111171 EN LA PLATAFORMA VIRTUAL, PARA LO CUAL SE ANEXA ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL SUSCRITA POR LAS PARTES.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Jacqueline Campos Rincón
Documento: 63.366.158


Firma de proveedor
Nombre:
Documento:

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 1 DE 4
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-53
	ACTA LIQUIDACIÓN BILATERAL	VERSIÓN: 1

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 27/10/2020

ORDEN DE COMPRA	
NÚMERO DE LA UNIDAD	111171 - 2023
NÚMERO DEL CONTRATISTA /ARRENDADOR/ASOCIADO/PROVEEDOR	No Aplica

DATOS DEL CONTRATANTE	
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - LA UNIDAD
NIT	900.498.879-9
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD	JAQUELINE CAMPOS RINCÓN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía No. 63.366.158 de Bucaramanga
CARGO	Secretaria General
NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN	Nombrada mediante la Resolución No. 00713 del 02 de septiembre de 2022, posesionada según Acta No. 121 del 07 de septiembre de 2022.
FACULTAD PARA LIQUIDAR	Facultado para liquidar los Contratos y Convenios de conformidad con el artículo 5° de la Resolución No. 805 del 4 de octubre de 2022

DATOS DEL CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA	
NOMBRE COMPLETO	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NIT 800.093.388
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA ELENA MURIEL BOTERO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía No. 39.776.446
AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	N/A

CONSIDERACIONES
PRIMERA: Que en cumplimiento del Decreto Ley 4170 de 2011, la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente celebró el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del Servicios Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras IV- CCE-126-2023, cuyo objeto es "establecer: (a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y cafetería por parte de las Entidades Compradoras." SEGUNDA: Que teniendo en cuenta lo anterior, el 09 de junio de 2023 mediante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la UNIDAD generó la Orden de Compra objeto de la presente liquidación con el CONTRATISTA, con la siguiente justificación <i>"Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes a Nivel Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, a través del Acuerdo Marco de Precios IV-CCE-126-2023 de Colombia Compra Eficiente (Región 8)"</i>. TERCERA: Que el plazo inicial de ejecución de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, se estableció desde el 09 de junio de 2023, fecha en que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 27 de diciembre de 2023.

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 27/10/2020

ORDEN DE COMPRA	
NÚMERO DE LA UNIDAD	111171 - 2023
NÚMERO DEL CONTRATISTA /ARRENDADOR/ASOCIADO/PROVEEDOR	No Aplica

CONSIDERACIONES

CUARTA: Que el valor de la Orden de Compra se pactó inicialmente por la suma de **VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUIENIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$26,981,545,09)** respaldado presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24123 del 26 de mayo de 2023, y Registro Presupuestal No. 916323 del 15 de junio de 2023.

QUINTA: Que la supervisión de conformidad con la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, fue ejercida durante su ejecución de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Jorge Enrique Castillo Cendales	Profesional Especializado Del Grupo De Gestión De Seguimiento Y Operación Administrativa	15-jun.-23	12-dic.-24
Natalia Andrea Fernández Arroyave	Coordinadora Del Grupo De Seguimiento Y Operación Administrativa	13-dic.-24	18-jun.-25
Marilan Katiuska Donado Romero	Profesional Especializado Del Grupo De Gestión De Seguimiento Y Operación Administrativa	19-jun.-25	2-jul.-25
Natalia Andrea Fernández Arroyave	Coordinadora Del Grupo De Seguimiento Y Operación Administrativa	3-jul.-25	Hasta su liquidación

SEXTA: Que la supervisión, mediante Memorando Interno 202430030111593 del 12 de septiembre de 2024, solicitó a la Coordinación del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado, la liquidación de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación.

SEPTIMA: Que de conformidad con el Informe Final de Supervisión de fecha 5 de enero de 2024, el valor ejecutado por el Contratista y avalado por la supervisión, ascendió a la suma de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$23.378.454,71)**, quedando recursos no ejecutados por valor **TRES MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL NOVENTA PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$3.603.090,38)**, recursos que fueron liberados el 29 de diciembre de 2023 del Registro Presupuestal No. 916323 de 2023. Dejando además constancia que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones señaladas en la Orden de Compra objeto de la presente liquidación.

OCTAVA: La Supervisión en su Informe final deja constancia en relación con los recursos NO ejecutados:

(...) “Conforme a los insumos solicitados a lo largo de la ejecución, partiendo de la necesidad expresada por cada una de las sedes que componen la orden de compra. La cual se determina de acuerdo con el stock en cada una de estas, no se obligaron los recursos por valor de 3.603.090,38 toda vez que no se solicitó el total de las cantidades Se pone de presente que la solicitud de insumos se hace a demanda.”

NOVENA: Que de conformidad con el Certificado de Tesorería TES – 095-2024 emitido por el Grupo de Gestión Económica y Financiera de la Unidad, de fecha 15 de abril de 2024, se efectuaron pagos a favor del **CONTRATISTA** por valor **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$23.378.454,71)**, recursos que fueron respaldados presupuestalmente con el Registro Presupuestal No. 916323 de 2023.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 3 DE 4
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-53
	ACTA LIQUIDACIÓN BILATERAL	VERSIÓN: 1

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 27/10/2020

ORDEN DE COMPRA	
NÚMERO DE LA UNIDAD	111171 - 2023
NÚMERO DEL CONTRATISTA /ARRENDADOR/ASOCIADO/PROVEEDOR	No Aplica

CONSIDERACIONES
DÉCIMA: Que de conformidad con el Certificado de Legalización Contable expedido por el Grupo de Gestión Económica y Financiera de la UNIDAD de fecha 16 de abril de 2024, se indica: “(...) <i>Que de acuerdo con la información soporte de los registros de la Contabilidad, con corte a la fecha de la presente certificación, de la O.C. No, 111171 de 2023, suscrito con CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA NIT. 800.093.388, no presenta partidas conciliatorias, ni saldos pendientes por legalizar contablemente</i>”. DÉCIMA PRIMERA: Que la supervisión verificó previo a la autorización de los pagos realizados al CONTRATISTA con cargo a la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, la obligación legal relacionada con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales de conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y las demás normas que reglamentan la materia. DÉCIMA SEGUNDA: Que para la elaboración de la presente acta se tuvo en cuenta la documentación e información que hace parte integral del expediente de la Orden de Compra objeto de liquidación, tales como: i) Solicitud de liquidación, ii) Informe final de supervisión, iii) Certificaciones de Cumplimiento y Recibo a satisfacción expedidos por el supervisor, iv) Facturas presentadas y sus soportes por el CONTRATISTA, v) Certificaciones de Autorizaciones de Pagos suscrita por el supervisor, vi) Certificado de Tesorería TES, vii) Certificación contable. Esta documentación se toma como cierta en virtud del principio constitucional de la buena fe, de igual manera estos documentos hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación. DÉCIMA QUINTA: Que todos los documentos que soportan la ejecución la Orden de Compra objeto de la presente liquidación reposan en medio físico en las instalaciones de la UNIDAD, y bajo la custodia de esta por el período de tiempo determinado por Ley. DECIMA SEXTA: De conformidad con las anteriores consideraciones y con base en los documentos que reposan en el expediente la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, se procede a efectuar la presente liquidación, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS																					
PRIMERA Liquidar de manera bilateral y de común acuerdo y de manera definitiva la orden de compra objeto de la presente liquidación, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. SEGUNDA: El Balance Financiero de conformidad con el Informe Final de Supervisión y el certificado de pago TES - 095 de 2024, es el siguiente:																					
<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR DE LOS APORTES</th></tr><tr><td>Valor inicial de la Orden de Compra</td><td>26,981,545,09</td></tr><tr><td>Valor Adicionado</td><td>\$0,00</td></tr><tr><td>Valor Reducido</td><td>\$0,00</td></tr><tr><td>VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA</td><td>26,981,545,09</td></tr><tr><td>Valor Ejecutado avalado por la supervisión</td><td>\$23.378.454,71</td></tr><tr><td>Total pagos efectuados por la Unidad al CONTRATISTA</td><td>\$23.378.454,71</td></tr><tr><td>Saldo por pagar</td><td>\$0,00</td></tr><tr><td>Valor no ejecutado</td><td>\$3.603.090,38</td></tr><tr><td>Saldo Liberado del Registro Presupuestal No. 916323 de 2023</td><td>\$3.603.090,38</td></tr></table>	CONCEPTO	VALOR DE LOS APORTES	Valor inicial de la Orden de Compra	26,981,545,09	Valor Adicionado	\$0,00	Valor Reducido	\$0,00	VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA	26,981,545,09	Valor Ejecutado avalado por la supervisión	\$23.378.454,71	Total pagos efectuados por la Unidad al CONTRATISTA	\$23.378.454,71	Saldo por pagar	\$0,00	Valor no ejecutado	\$3.603.090,38	Saldo Liberado del Registro Presupuestal No. 916323 de 2023	\$3.603.090,38	
CONCEPTO	VALOR DE LOS APORTES																				
Valor inicial de la Orden de Compra	26,981,545,09																				
Valor Adicionado	\$0,00																				
Valor Reducido	\$0,00																				
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA	26,981,545,09																				
Valor Ejecutado avalado por la supervisión	\$23.378.454,71																				
Total pagos efectuados por la Unidad al CONTRATISTA	\$23.378.454,71																				
Saldo por pagar	\$0,00																				
Valor no ejecutado	\$3.603.090,38																				
Saldo Liberado del Registro Presupuestal No. 916323 de 2023	\$3.603.090,38																				

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 4 DE 4
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-53
	ACTA LIQUIDACIÓN BILATERAL	VERSIÓN: 1

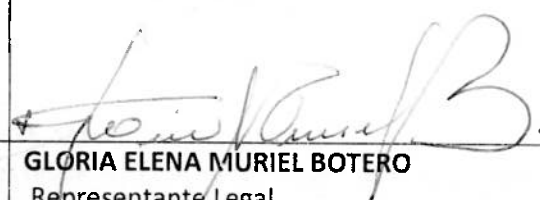
Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 27/10/2020

ORDEN DE COMPRA	
NÚMERO DE LA UNIDAD	111171 - 2023
NÚMERO DEL CONTRATISTA /ARRENDADOR/ASOCIADO/PROVEEDOR	No Aplica

CLÁUSULAS
TERCERA: Las partes declaran cumplidas las obligaciones recíprocas y con la suscripción de la presente Acta de Liquidación se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, por lo cual, quedan exentas de cualquier reclamación presente o futura en relación con la Orden de Compra objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma el día: 21 MAY 2026

POR LA UNIDAD	POR EL CONTRATISTA
	
JAQUELINE CAMPOS RINCÓN Secretaría General	GLORIA ELENA MURIEL BOTERO Representante Legal CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA

V°B° SUPERVISOR


NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Profesional Especializado
Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Proyecto: Ivana Carolina Miranda Valdés, Contratista - Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado
Reviso: Justinne Nikolee Torres Pico – Contratista Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado
Aprobó: Héctor Hernando Acosta Jiménez, Coordinador - Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado